

Cartilla Médica

GBA ZONA SUDOESTE

PLANES OSPE NIVEL 400
PLANES OSPE NIVEL 600
PLANES OSPE NIVEL 700

OSPe
Cuidar es **estar**

30
AÑOS

A large, thick, teal-colored curved line that starts from the top right, curves around the right side, and then curves around the bottom left, framing the text on the left side of the page.

Cartilla Médica

GBA ZONA SUDOESTE

Planes OSPe Nivel 400

Planes OSPe Nivel 600

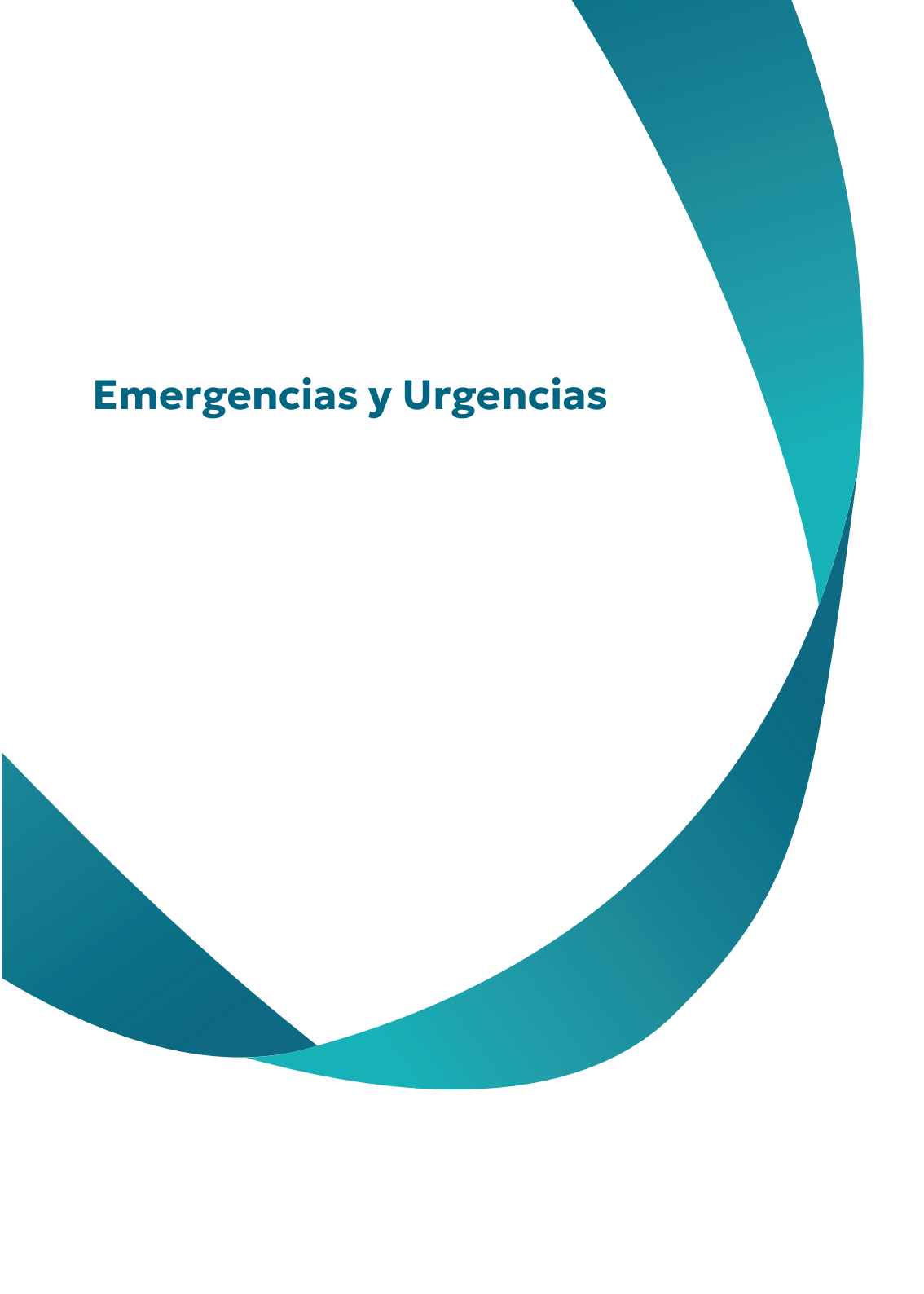
Planes OSPe Nivel 700

GBA Zona Sudoeste

Indice General

Cartilla Médica GBA Zona Sudoeste

1.	Emergencias y Urgencias	3
2.	Cómo Acceder a los Servicios	6
3.	Listado de prestadores GBA Zona Sudoeste	13
	3.1 Atención Ambulatoria	14
	3.2 Diagnóstico y Tratamiento	16
	3.3 Laboratorios de Análisis Clínicos	18
	3.4 Internación	20
	3.5 Odontología	21
	3.6 Farmacias	23
4.	Programas de Prevención	26
5.	Exclusiones	28

A large, abstract teal graphic that forms a thick, curved line, resembling a stylized 'C' or a partial circle, framing the central text. The color is a deep teal or dark cyan.

Emergencias y Urgencias

GBA Zona Sudoeste

Emergencias y Urgencias

Durante las 24 hs.:

GBA Zona Sudoeste

Tel: 5777-5500

(PARAMEDIC)

Resto de las localidades o en tránsito

0800-444-0206

DOC24: médico en línea las 24 hs.

Descargá la APP Doc24 desde Playstore o AppStore o ingresá a www.doc24.com.ar

Para un eficaz Servicio de Emergencias y Urgencias, es importante diferenciar los tipos de necesidades que pueden producirse:

Emergencia: El concepto de Emergencia médica incluye la atención especializada y veloz en situaciones que impliquen riesgo de vida.

Urgencia: El concepto de Urgencia incluye la atención de aquellos procesos donde no hay riesgo de vida pero necesitan atención médica rápida. Son casos en los que se dispone de más tiempo para llegar, tratar o derivar al enfermo.

Visita Médica Domiciliaria: Este servicio se brinda a aquellos afiliados que no pueden trasladarse al consultorio y no necesitan atención urgente.

Línea de Atención gratuita de la Superintendencia de Servicios de Salud: 0800-222- SALUD (72583)

Órgano de Control de Obras Sociales y Entidades de Medicina Prepaga www.argentina.gob.ar/sssalud

R.N.E.M.P. 620646 - R.N.O.S. 1-1530-0

En tránsito, fuera de las localidades mencionadas

0800-444-0206

0800-444-0SPE

Telemedicina las 24 hs.



Tu consulta médica ahora es más fácil:

sin salas de espera y desde el lugar que te quede más cómodo.

Con **Doc24**, te brindamos atención:

- ✓ Inmediata en clínica médica, pediatría y salud mental.
- ✓ Con turno previo para las distintas especialidades médicas.

Cómo acceder a Doc24

A través de la página web

- 1 Ingresá al sitio www.doc24.com.ar
- 2 Seleccioná en el menú INGRESO PACIENTE.
- 3 Registráte
- 4 Seleccioná crear cuenta y listo. Ya podés solicitar tu videoconsulta.

A través de tu celular/tablet

- 1 Descargá la app DOC24 disponible en App Store y Google Play.
- 2 Seleccioná la opción VER UN MÉDICO AHORA.
- 3 Registráte
- 4 Ingresá en la opción MI CUENTA. Ya podés solicitar tu videoconsulta.

A decorative teal ribbon graphic that forms a large, stylized 'C' shape, framing the text on the left side of the page.

Cómo Acceder a los Servicios

GBA Zona Sudoeste

Utilización de los Servicios

CENTRAL GRATUITA DE ATENCIÓN AL BENEFICIARIO

0800-444-6773 (OSPe)

Consultas generales sobre afiliación, cobertura, reintegros y otros.

Para gestión de trámites administrativos:

Delegación Monte Grande:

Las Heras 282

Tel: (011) 4281-0797

AUTORIZACIONES

Podés gestionar tus autorizaciones a través de las siguientes vías:

Trámites on line desde App OSPe Mobile o en ospesalud.com.ar

Autorizá prácticas médicas, cirugías e internaciones. En un plazo máximo de 48 hs hábiles podrás consultar el estado de tu autorización e imprimirla desde **Seguimiento de solicitudes**.

De manera presencial

Solicitá tu turno presencial en ospesalud.com.ar.

Vía WhatsApp Business  11-2259-3446

CREDENCIAL

Para acceder a los servicios prestacionales o realizar cualquier trámite vinculado con su cobertura, Usted debe presentar indefectiblemente la credencial con su DNI que lo acredita como beneficiario, la cual es de uso personal e intransferible.

CONSULTA MÉDICA

Para solicitar un turno con profesionales de la presente cartilla, deberá llamar al/los teléfonos del consultorio o institución correspondiente y acordar un horario de atención. Le rogamos cancelarlo con anticipación en caso de no poder concurrir.

Podrá acceder directamente a través del Círculo Médico o Clínica que conforma la cartilla de su localidad.

Utilización de los Servicios

CONSULTA MÉDICA A DOMICILIO

La atención Médica Domiciliaria podrá ser requerida para aquellas afecciones que impiden el traslado del paciente al consultorio. En estos casos deberá comunicarse con nuestro servicio de Urgencia y Emergencia en zona. Esta prestación tiene coseguro a cargo del afiliado.

CONSULTA MÉDICA ONLINE

doc24 Médico en línea las 24 hs.

¿Cómo utilizar el servicio de telemedicina **DOC24**?

Descargue la **APP DOC24**, desde Playstore o Appstore o ingrese a **www.doc24.com.ar**. El sistema solicitará registrarse por única vez para obtener un usuario y contraseña.

A través de la plataforma, podrá acceder a un médico en el momento o programar un turno con profesionales de cualquiera de las siguientes especialidades.

Especialidades:

- | | | |
|--------------------------|-------------------------|-------------------|
| • Alergia e Inm. Clínica | • Infectología | • Psicología |
| • Alergología | • Medicina Reproductiva | • Psiquiatría |
| • Cardiología | • Neonatología | • Puericultora |
| • Cirugía General | • Neumonología | • Reumatología |
| • Cirugía Plástica | • Neurocirugía | • Tocoginecología |
| • Cirugía Vascular | • Neurología | • Traumatología |
| • Clínica Adultos | • Nutrición | • Urología |
| • Dermatología | • Obstetricia | |
| • Endocrinología | • Oftalmología | |
| • Gastroenterología | • Oncología | |
| • Geriátría | • Otorrinolaringología | |
| • Ginecología | • Pediatría | |
| • Hematología | • Proctología | |

PRÁCTICAS MÉDICAS

Son aquellos estudios complementarios para diagnóstico y tratamiento. Requieren prescripción médica con los siguientes requisitos:

- Nombre y Apellido del beneficiario
- N° de beneficiario
- Denominación de la práctica
- Diagnóstico
- Fecha
- Firma y sello del profesional solicitante.

La prescripción tiene validez de 60 días a partir de la fecha de emisión.

GBA Zona Sudoeste

Utilización de los Servicios

Algunas de estas prácticas requieren autorización previa a su realización, la misma puede solicitarse a través de las siguientes vías:

Trámites on line desde App OSPe Mobile o en ospesalud.com.ar

Autorizá prácticas médicas, cirugías e internaciones. En un plazo máximo de 48 hs hábiles podrás consultar el estado de tu autorización e imprimirla desde **Seguimiento de solicitudes**.

Vía Mail a: autorizaciones@redomip.com.ar

Vía WhatsApp Business  11-2259-3446

INTERNACIÓN PROGRAMADA

En el caso de la internación programada, una vez presentada la orden médica por fax o por mail, OSPe-RED OMIP extenderán una orden de internación que deberá ser presentada al momento de hacerse efectiva la prestación.

El médico podrá solicitar la internación en cualquiera de las instituciones sanatorias de cartilla. Se dará cobertura al 100% previa autorización.

INTERNACIÓN DE URGENCIA

Se requiere orden de internación emitida por el profesional que ha asistido al beneficiario en la situación de urgencia/emergencia y la autorización de la misma deberá realizarse en las primeras 24 Hs. hábiles posteriores a la internación. La autorización puede gestionarse comunicándose al: **0810-666-3889** o vía mail a **autorizaciones@redomip.com.ar**.

ODONTOLOGÍA

El profesional puede ser seleccionado por el beneficiario dentro de la red de prestadores. Para iniciar el tratamiento deberá solicitar un turno con profesionales de la Cartilla, llamando al/los teléfonos del consultorio o institución correspondiente y acordar un horario de atención.

Le rogamos cancelarlo con anticipación en caso de no poder concurrir.

Todos los planes requieren el pago de coseguro en odontología. El mismo será abonado directamente en el consultorio odontológico.

ÓPTICA

La Obra Social brinda hasta un par de anteojos por año mediante sistema de reintegro de acuerdo con los valores reconocidos para cada plan. El monto del mismo puede consultarse telefónicamente al **0800-444-OSPe**. Para gestionar el reconocimiento, el afiliado deberá presentar en la oficina de promoción de planes de Monte Grande, la solicitud de reintegro, la prescripción médica y la factura correspondiente (ambas en original) con el detalle de cristales y armazón, dentro de los 15 días de realizada la compra.

Utilización de los Servicios

PLAN MATERNO INFANTIL

El Plan Materno Infantil (PMI) garantiza la cobertura completa de la atención médica ambulatoria, internación y medicación inherente al embarazo, parto y puerperio para la mujer y durante el primer año de vida del niño.

En caso de justificarse su autorización, previa consideración de auditoría médica de OSPE, se reconocerán leches medicamentosas hasta 4 kilogramos por mes y hasta el tercer mes de vida, con indicación médica e historia clínica.

Para acceder a este beneficio, se deberá presentar el Certificado de Embarazo emitido por su médico en el que conste la fecha de última menstruación (FUM) y fecha probable de parto (FPP) en las Delegaciones OSPE.

La inscripción del recién nacido en la Obra Social debe realizarse antes de los 30 días de vida y requiere la presentación de: certificado de nacimiento, DNI original, su fotocopia y el comprobante del CUIL del niño/a.

VACUNAS

Las vacunas del Calendario Oficial de Vacunación tendrán cobertura del 100% durante el embarazo, puerperio y en el primer año de vida del niño/a. Luego del año de edad, éstas contarán con la cobertura de acuerdo a su plan.

ATENCIÓN DE LA SALUD MENTAL

El beneficiario deberá contar con la prescripción médica de un profesional de la cartilla para su autorización y derivación a los Psiquiatras y/o Psicólogos admisores de la red de prestadores de OSPE.

Se reconocen hasta 30 sesiones anuales por año calendario y 30 días de internación psiquiátrica por año calendario sujeto a autorización de auditoría médica.

ATENCIÓN DE LA DISCAPACIDAD

Se brindará asistencia total al discapacitado, conforme con las normas que se establecen para esta cobertura.

La Obra Social realizará ante el SUR las gestiones necesarias para obtener los subsidios que este organismo otorga, de acuerdo a la Res.1511/12, o al instrumento que la reemplace en el futuro.

Los beneficiarios o las personas responsables de los mismos, asumirán la obligación de suministrar a la Obra Social la totalidad de la documentación que ésta les requiriese, a los efectos de cumplimentar las tramitaciones que fueran pertinentes, inclusive el certificado de discapacidad de corresponder.

MEDICAMENTOS

Los medicamentos de uso ambulatorio pueden ser adquiridos en las farmacias que conforman la red de la Obra Social. Para acceder a los mismos, deberá presentar credencial y prescripción médica original con los siguientes requisitos: nombre y apellido del beneficiario, N° de beneficiario, denominación genérica del principio activo, presentación y cantidad de envases, fecha, firma y sello del profesional solicitante.

GBA Zona Sudoeste

Utilización de los Servicios

Pueden prescribirse hasta 2 medicamentos por receta y las mismas tienen una validez de 30 días desde la fecha de emisión. La prescripción debe ser confeccionada exclusivamente por profesionales pertenecientes a la red de prestadores OSPe en recetas con membrete profesional o institucional.

Planes con cobertura 40% según vademécum: OSPe A-403 (MT), A-423, A-425, A-604, A-610 (MT), A-706.

Los medicamentos comprendidos en reglamentaciones específicas contarán con la cobertura de un 40% a un 100% según corresponda (Resolución 310/04 M.S., Resolución 758/04 M.S. y Resolución 82/05 MSyA) sobre el precio de referencia de aquellos medicamentos destinados a las enfermedades de curso crónico y gran impacto sanitario. En todos los casos se requiere autorización previa.

La cobertura de los productos con harinas y premezclas para los afiliados con diagnóstico de enfermedad celíaca se dará por la vía del reintegro, según tope mensual establecido por la autoridad correspondiente.

PRÓTESIS MÉDICAS

La Obra Social otorga cobertura del 100% en prótesis médicas e implantes (no odontológicos) de colocación interna de origen nacional y de hasta el 50% en prótesis externas, también de origen nacional, con exclusión de las denominadas miogénicas o bioeléctricas. Para acceder a esta cobertura, es necesario presentar prescripción médica con la denominación genérica del material requerido sin marcas ni direccionamiento a proveedor alguno, junto a un resumen de historia clínica, la orden de la práctica correspondiente y los estudios de imágenes que posea (Radiografías, Tomografías y/o Resonancias).

ORTESIS

Para gestionar el reconocimiento se requiere presentar la prescripción médica y factura correspondiente, ambas en original en la oficina de promoción de planes Monte Grande. Se reconocerá, por reintegro, el 50% del valor según su plan. La fecha de compra debe estar comprendida dentro de los 60 días de la fecha de prescripción y podrá gestionar el reintegro dentro de los 60 días posteriores a la fecha de la factura.

ORTODONCIA

La Obra Social brinda esta prestación mediante reintegro. Es exclusivo para afiliados con edades comprendidas entre los 9 y 15 años y tiene un tope asignado de acuerdo al plan. El valor y acceso pueden consultarse telefónicamente al **0800-444-OSPe**.

Utilización de los Servicios

KINESIOLOGÍA

La Obra Social brinda la cobertura de hasta 30 sesiones de kinesiología por año calendario por afiliado con profesionales pertenecientes a la red de prestadores. Requiere autorización previa, la misma debe solicitarse vía Fax al **(0223) 475-5354 / 0810-666-3889**.

FONOAUDIOLOGÍA

La Obra Social brinda la cobertura de hasta 30 sesiones de fonoaudiología por año calendario por afiliado con profesionales pertenecientes a la red de prestadores. Requiere autorización previa, la misma debe solicitarse vía Fax al **(0223) 475-5354 / 0810-666-3889**.

COSEGUROS

Los planes que abonan coseguro son los siguientes:

OSPe A-403

OSPe A-423

OSPe A-425

Odontología todos los planes

ACTUALIZACIÓN DE CARTILLAS

Las actualizaciones periódicas son publicadas en la página web de la Obra Social **www.ospesalud.com.ar**, también pueden ser consultadas llamando al 0800-444-6773.

PARA TENER PRESENTE

Las prestaciones inherentes a casos de alta complejidad, enfermedades crónicas y embarazo que registren los beneficiarios al momento de ingresar a OSpE no están alcanzadas por el acceso directo ni la libre elección de prestadores. Para la atención de estos casos, la auditoría médica de OSpE realizará la autorización y derivación al prestador que se designe a tal efecto.

A decorative teal wavy line that curves around the right and bottom edges of the page, framing the text.

Listado de prestadores GBA Zona Sudoeste

GBA Zona Sudoeste

Atención Ambulatoria

MONTE GRANDE

Alem Médica (1)

Dra. Misa, Dra. Mamani
Dra. Vazquez
Leandro N. Alem 221
TEL: 4290-2564

CEM (Central)- Centro de Especialidades Médicas S.A.

Vicente López N° 265
Tel: 5263-0801

CEM (Azcuénaga) - Centro de Especialidades Médicas S. A

Azcuénaga N° 546
Tel: 5263-0801

Círculo Médico de Esteban Echeverría

Robertson N° 97
Tel: 4290-8008

Clínica Privada Monte Grande (*)

Gral. Rodríguez N° 158
Tel: 4367-6700
(Guardia / Internaciones/
Alta complejidad)

Centro Pediátrico Monte Grande

Rivadavia 148 -
Teléfono: 4281-2100
(02664) 31-9708
(Consultorios médicos -
Estudios pediátricos)

CIDI GROUP Monte Grande

E. Santamarina 167
Tel: 7543-7147
(11-3256-7165)
(Consultorios Médicos -
Estudios de Alta
Complejidad)

Neumonología

Dra. Rosasco
H. Yrigoyen 412
(Ctro. Caminar)
Tel: 4281-5505

ADROGUÉ

Clínica IMA
Francisco Seguí N° 593
Tel: 4214-1414

Oftalmología

Centro Oftalmológico
Dr. Moldes
Av. Tomas Espora 1139
Tel: 4293-9499 / 4294-2962 /
2004-3064

CANNING

Centro Medico Dr. Fia
Entre Ríos 4657
Teléfono: 4295-5486 /
6088-3647
(11-4162-8577)

CAÑUELAS

Circulo Medico Cañuelas (*)
C. Libertad 470
Central de turnos:
(02226) 42-340

BURZACO

Consultorios VyM

Carlos Pellegrini 655
Tel: 2095-4626 / 2095-8127
(11-6058-7877)

GUERNICA

CIDI GROUP

José Ignacio Rucci 125 -
Tel: (0222) 447-9782
11-2641-8694
(Consultorios médicos
Estudios de mediana
complejidad)

LOMAS DE ZAMORA

Clínica Boedo

Boedo N° 535
Tel: 5263-3330
Central de Turnos:
0810-220-3670
(Guardia activa de: Clínica
Médica, Traumatología,
Pediatria y Obstetricia)

CEM (Lomas)- Centro de Especialidades Médicas S.A.
Hipólito Yrigoyen N° 9173 / 75
Tel: 5263-0801

Hospital Britanico

(Solo linea 600 y 700)
Av. Hipólito Yrigoyen 8338
Central de turnos:
0810-222-2748
(Consultorios - Estudios de
Alta complejidad)

Policlinico Lomas de Zamora

Av. Hipólito Yrigoyen 8439
Tel: 4239-3300

Atención Ambulatoria

Clínica Médica

Mautone Patricio

Larroque 1445
Banfield
Tel: 4242-1440

Pediatría

Huici Carolina

Larroque 1445
Banfield
Tel: 4242-1440

LUIS GUILLON

Centro Médico Dr. Fia

(Consultorios Médicos
Estudios de Mediana
Complejidad - Kinesiología)
Bv. Buenos Aires 1300
Tel: 4296-2228 / 3911
 11-4162-8577

EZEIZA - TRISTÁN SUAREZ

Sanatorio Nuevos Aires

G. Gaddini N° 185
Tel: 4386-1936
(Guardia activa de: Clínica
Médica, Traumatología,
Pediatria y Obstetricia)

SAN VICENTE

CEDIMED

Av. Sarmiento N° 1240
Tel: (02225) 48-4600

Clínica Privada San Vicente

Av. Sarmiento 901
Tel: (02225) 48-2529 /
48-3388

(*) Prestador exclusivo para el nivel 700.

(1) Por derivación de auditoría médica para la línea 400.

GBA Zona Sudoeste

Diagnóstico y Tratamiento

MONTE GRANDE

Diagnóstico por imágenes

CEM (Central)– Centro de Especialidades Médicas S.A.
Vicente López N° 265
Tel: 5263-0801
(Ecografías, radiografías, kinesiología, fonoaudiología, estudios neurológicos, endoscopías y audiológicos)

CEM (Azcuénaga - Rehabilitación) – Centro de Especialidades Médicas S. A
Azcuénaga N° 546
Tel: 5263-0801
(Kinesiología, fonoaudiología, estudios audiológicos)

CIDI GROUP Monte Grande
E. Santamarina 167
Tel: 7543-7147
☎ 11-3256-7165
(Consultorios Médicos - Estudios de Alta Complejidad)

Kinesiología

IFIM - Centro de Kinesiología
Nuestras Malvinas 569
☎ 114023-6631

ADROGUÉ

Diagnóstico por imágenes

Fundacion Cientifica del Sur
Santiago Bynnon 1433
0810-333-3278

Instituto Dr. Guillermo Rossi
Imágenes Adrogué
Av. Espora 822
Tel: 4294-6398
☎ 11-2624-3282

ALMIRANTE BROWN

Diagnóstico por imágenes

RDA
Av. Espora 564
Turnos: 4292-9991
Tel: 4294-1999 / 4293-5411
(Mamografía, Ecografías, Densitometría, Eco Doppler, Radiología)

BANFIELD

Diagnóstico por Imágenes

Instituto Dr. Guillermo Rossi
Imágenes Banfield
Av. Hipólito Yrigoyen 7128
Piso 1
Tel: 4248-8042
☎ 11-2624-3281

BURZACO

Consultorios VyM
Carlos Pellegrini 655
Tel: 2095-4626 / 2095-8127
☎ 11-6058-7877
(Radiología y Ecografías / Otros estudios)

BIOROSI - Burzaco

Alsina 1152
Tel: 4238-7679 / 4299-1568 /
☎ 11-2624-3280
(Diagnóstico por imágenes: Ecografía, Radiología digital y Mamografía digital)

CANNING

Diagnóstico por Imágenes

Centro Médico Canning
Mariano Castex N° 1925
Tel: 4295-7855
(Radiología, Ecografías y otros estudios)

Centro Medico Dr. Fia
Entre Ríos 4657
Teléfono: 4295-5486 /
6088-3647
☎ 11-4162-8577

CAÑUELAS

CIDI Group Cañuelas
Belgrano N° 755
Tel: (0222) 42-3464 /
43-1251 / 42-1574

GUERNICA

CIDI GROUP
José Ignacio Rucci 125 -
Tel: (0222) 447-9782
☎ 11-2641-8694
(Consultorios médicos Estudios de mediana complejidad)

Diagnóstico y Tratamiento

LOMAS DE ZAMORA

Diagnóstico por Imágenes

CEM (Lomas)– Centro de Especialidades Médicas S.A.
Hipólito Yrigoyen N° 9173 / 75
Tel: 5263-0801
(Radiología, Ecografías y otros estudios)

Clínica Boedo
Boedo N° 535
Tel: 5263-3330
Central de Turnos:
0810-220-3670
(Kinesiología –
Fonoaudiología)

Hospital Británico
(Solo línea 600 y 700)
Av. Hipólito Yrigoyen 8338
Central de turnos:
0810-222-2748
(Consultorios - Estudios de
Alta complejidad)

Fundación Científica del Sur
Av. Hipólito Yrigoyen 8680
0810-333-3278

Policlinico Lomas de Zamora
Av. Hipólito Yrigoyen 8439
Tel: 4239-3300

RDA
Castelli 434
Turnos: 4292-9991
Tel: 4292-1742
(Resonancias, Tomografías,
Mamografía, Ecografías,
Densitometría , Eco Doppler,
Radiología)

RDA
Hipólito Yrigoyen 8400
Turnos: 4292-9991
Tel: 4292-9464 / 4292-9521
(Resonancias, Tomografías,
Mamografía, Ecografías,
Densitometría, Eco Doppler,
Radiología)

LUIS GUILLON

Centro Médico Dr. Fia
Bv. Buenos Aires 1300
Tel: 4296-2228 / 3911
☎ 11-4162-8577
(Consultorios Médicos
Estudios de Mediana
Complejidad - Kinesiología)

Kinesiología

Electra Kinesiología
Blvd. Buenos Aires 1954
Tel: 4296-9226
☎ 11-2243-9643

EZEIZA - TRISTÁN SUAREZ

Sanatorio Nuevos Aires
G. Gaddini N° 185
Tel: 4386-1936
(Kinesiología –
Fonoaudiología)

SAN VICENTE

CIDI Group San Vicente
Moreno N° 124
Tel: 2109-5019

(*) Prestador exclusivo para el nivel 700.

(1) Por derivación de auditoría médica para la línea 400.

GBA Zona Sudoeste

Laboratorio de Análisis

MONTE GRANDE

CEM (Central)– Centro de Especialidades Médicas S.A.

Vicente López N° 265
Tel: 5263-0801

Laboratorio Obarrio

Gral. Rodríguez 190
☎ 11-2459-7510
Tel: 4290-1654 / 4284-2465 / 5354-9796
Horario de Atención:
Lunes a Viernes de 7:30 a 18 hs
Horario de Extracción:
Lunes a Viernes de 7:30 a 10:30 hs

ADROGUÉ

BIOROSSO - Adrogué

(Laboratorio de análisis clínicos y de alta complejidad)
Av. Espora 568
Tel.: 4214-3878
☎ 11-2462-3311
Horario de atención: Lunes a viernes de 7.00 a 19.00 hs. Sábados de 7.00 a 12.00 hs. Extracciones de lunes a viernes: de 7.00 a 13.30 hs. y de 15.00 a 18.30. Sábados de 7.00 a 11.00 hs. Domingos y feriados de 8.00 a 11.30 hs.

BURZACO

BIOROSSO - Burzaco

(Laboratorio de análisis clínicos y de alta complejidad)
Alsina 1152
Tel: 4238-7679 / 4299-1568 / ☎ 11-2624-3280
Horario de atención: Lunes a viernes de 7.00 a 19.00 hs. Sábados de 7.00 a 12.00 hs. Extracciones de lunes a viernes: de 7.00 a 18.30 hs. Sábados de 7.00 a 11.00 hs.

CANNING

Centro Médico Canning

Mariano Castex N° 1925
Tel: 4295-7855

BIOROSSO - Canning

(Lab. Dra. Martinez Graciela)
(Laboratorio de análisis clínicos y de alta complejidad)
LAS TOSCAS CANNING SHOPPING
Formosa 653 - 2° PISO
LOCAL 216 - CANNING
Tel: 4232-9500
☎ 116-768-1732
Horario de atención: lunes a viernes de 8 a 19 hs y sábados de 8 a 13 hs.
Horario de extracción: lunes a viernes de 8 a 12 hs y sábados de 8 a 11 hs.

CAÑUELAS

Circulo Medico Cañuelas (*)

C. Libertad 470
Central de turnos:
(02226) 42-340

LOMAS DE ZAMORA

Laboratorio Dra. Reggiani

(Laboratorio de análisis clínicos y de alta complejidad)
Sarmiento 332
Tel: 4243-5425 / 4245-0013 / ☎ 11-6287-8111
Horario de Atención:
Lunes a Viernes de 7:30 a 19 hs.
Sábados de 8 a 12 hs
Horario de Extracción:
Lunes a Viernes de 7:30 a 12 hs
Sábados de 8 a 11 hs

Laboratorio DNA Lab

Cnel. Brandsen 755
Tel. 2094-2766

Clínica Boedo

Boedo N° 535
Tel: 5263-3330
Central de Turnos:
0810-220-3670

Policlínico Lomas de Zamora

Av. Hipólito Yrigoyen 8439
Tel: 4239-3300

EZEIZA - TRISTÁN SUAREZ

Laboratorio Dra. Reggiani

(Laboratorio de análisis clínicos y de alta complejidad)
Presidente N. Kirchner 1808
(ex conquista del desierto 508)
Tel: 4295-6588 / 4389-1788 / ☎ 11-6005-0967
Horario de Atención:
Lunes a Viernes de 8 a 19 hs
Sábados de 8 a 12 hs
Horario de Extracción:
Lunes a Viernes de 8 a 12 hs
Sábados de 8 a 11 hs

Laboratorio de Análisis

Sanatorio Nuevos Aires

G. Gaddini N° 185

Tel: 4386-1936

SAN VICENTE

BIROSSI – San Vicente

(Laboratorio de análisis
clínicos y de alta complejidad)
Mitre 106

Tel: 2117-9636 / 2105-9651 /

 11-3506-3372

Horario de atención: Lunes
a viernes de 7.30 a 15.30 hs.

Sábados de 8.00 a 12.00 hs.

Extracciones de lunes a

Sábados: de 7.45 a 11.00 hs.

RAFAEL CALZADA

BIROSSI – Rafael Calzada

Av. San Martín 3654

Tel: 2121-9806 /

 11-3027-8386

Horario de atención: Lunes
a viernes de 7.30 a 18.00 hs.

Sábados de 7.30 a 12.00 hs.

Extracciones de lunes a sábado:
de 7.30 a 11.00 hs.

(*) Prestador exclusivo para el nivel 700.

(1) Por derivación de auditoría médica para la línea 400.

GBA Zona Sudoeste

Internación

MONTE GRANDE

Clínica Privada Monte Grande (*)
Gral. Rodríguez N° 158
Tel: 4367-6700

ADROGUÉ

Clínica IMA
Francisco Seguí N° 593
Tel: 4214-1414

LOMAS DE ZAMORA

Clínica Boedo
Boedo N° 535
Tel: 5263-3330
Central de Turnos:
0810-220-3670

Policlinico Lomas de Zamora
Av. Hipólito Yrigoyen 8439
Tel: 4239-3300

EZEIZA - TRISTÁN SUAREZ

Sanatorio Nuevos Aires
G. Gaddini N° 185
Tel: 4386-1936

LA PLATA (1)

Instituto Médico Platense
Av. 51 N° 315, Casco Urbano
Tel: (0221) 425-8390

Instituto del Diagnóstico de La Plata S.A.
62 N° 370
Tel: (0221) 425-9700

Nueva Clínica del niño
Calle 63 N° 763
Tel: (0221) 453-4940

Centro Médico de Diagnóstico
Calle 474 (C. Pellegrini) N° 583
entre 14a y 14b
Tel: (0221) 472-4373

Clínica de la Ribera
La Merced 286 - Ensenada
Tel: (0221) 429-8282

Odontología

MONTE GRANDE

Odontología General

Dubarry Sadi, Alfredo
Ameghino 273
Tel: 11-3469-0965
Tel: 11-4361-2919

Fuse, Leonardo
Hipólito Irigoyen 276
Tel: 11-4290-7466

Martin, Fabiola
San Martin 310
Tel: 11-3889-5881

Rossi, Nadia
Mendoza 149
Tel: 11-6501-5128

Santi, Claudio
Hipólito Irigoyen 276
Tel: 11-5462-1769

Kooldent
Vicente Lopez 265
Tel: 0810-444-0245 /
☎ 11-6211-2303

ADROGUÉ

Odontología General

Martin Maria Andrea
Jorge Bis 1543
Tel: 011-2362-3007
Lunes, Miércoles y Viernes
de 9:00 a 18:00 hs

ALTE. BROWN - BURZACO

Diagnosticos Lorenzo
Ricardo Rojas 1047
Tel: 4238-0463
☎ (011) 640-66480
(Odontología General,
Odontología pediátrica)

ALTE. BROWN- RAFAEL CALZADA

Odontología General

Miraglia Tabare Pedro
República Argentina 1783
4219-0819
Lunes, Martes y Jueves
de 10 a 17 hs
(Odontología General,
Odontología pediátrica)

CANNING

Odontología General

Aguilar Andrea
Av. Mariano Castex 1140
Tel: 11-3784-1836

Jurado Mayerling
Giribone 909 Piso 1 Dto 122 -
Las Toscas Office
Tel: 5075-0383
☎ 11-3807-21380
Lunes y Miércoles 10 a 18 hs

ESTEBAN ECHEVERRIA - MONTE GRANDE

Odontología General

Fuse Leonardo
Hipólito Irigoyen 276
4290-7466
Martes de 10 a 17 hs
(Odontología General,
Cirugía)

KoolDent
Vicente Lopez 265
Tel: 0810-444-0245 /
☎ 11-6211-2303
(Odontología General,
Odontología Pediátrica,
Cirugía, Endodoncia)

EZEIZA

Odontología General

Sena Cecilia
French 108 1º Dpto A
☎ 11-5763-9556

MUÑIZ/SAN MIGUEL

Extraaciones/ Restauraciones/ Odontopediatria

Colom Matias
Muñoz, San Miguel 909
11-3138-3431

GBA Zona Sudoeste

Odontología

LOMAS DE ZAMORA

KoolDent

Hipolito Irigoyen 9173

Teléfono: 0810-444-0245 /

📞 11-6211-2303

(Odontología General,
Odontología Pediátrica,
Cirugía, Endodoncia)

Centro Odontológico Italia -

Dra. Spagnuolo Ornella

Italia 67 - Lomas de Zamora

Tel: 5628-6035

📞 11-3196-2261

(Odontología General,
Odontología Pediátrica y
Cirugía)

LUIS GUILLON

Odontología General

Rossi Nadia

Mendoza 149

📞 11-6501-5128

Lunes a Viernes 10 a 18 hs

(Odontología General,
Odontología Pediátrica)

PUNTA ALTA

Acosta, Camila Ivonne

Urquiza 562

Tel: (0293) 244-9144

Schonfeldt, Virginia

Paso 55

Tel: (0291) 416-6666

Farmacias

ADROGUÉ

Adroque
Plaza Espora 32

Di Marco
Gorriti 565

Elibian
Segui 602
4214-1932

Grossi
Av. Espora 97

Leiva
Amenedo 403

Maragliano
Guatambu 275

Nueva Segui
Segui (Esq. Avellaneda) 602

Punto De Salud
Av. Maipu 202
4242-0051

ALEJANDRO KORN

Punto De Salud
Av Independencia 111
Tel: (02225) 42-5370

BANFIELD

Catarina Farma SCS
Giachino 3623

De Turris
Larroque 1317

Farma Banfield SCS
Alsina 470

Farmabox SCS
Espronceda 396

Forzati
Martín Rodríguez 1146

Gispert
Maipú 401

Martins Das Neves
Hipólito Yrigoyen 7702

PFM Itati SCS
Virgen De Itati 802

Rawson
Uriarte 398

Saibene
Av. Maipú 202

Uekado
Gabriela Mistral 6

BURZACO

Farmaceutica Nueva
Monteverde SCS
Monteverde y Goyena 6596

La Rotonda Del Vapor SCS
Av. Espora 4185

Pasteur
Alsina 998

CAÑUELAS

Punto De Salud
Alem (Esq.mitre) 966
02226-432801

Punto De Salud
Av. Libertad 1630
02226-431427

CANNING

Punto De Salud
Sargento Cabral 1953
4232-5617

CARLOS SPEGAZZINI

Punto De Salud
N.Kirchner 9962
3169-4764

CLAYPOLE

Pérez
Av. Lirio 349

Salaberry
Salaberry 33

EZEIZA

Nueva Ezeiza
Avellaneda 70

Punto De Salud
Avellaneda 70
2108-3463

GLEW

INES M.B
Almafuerte 130
02224-420257

Kellertas
Sarmiento 74

Krukowski
Av. Hipólito Yrigoyen 20119

Miranda
Miguel Cane 240

GBA Zona Sudoeste

Farmacias

Reid
33 Orientales y G. Méndez

JOSÉ MARMOL

Casacchia Sassone
Bynnon 2250

Díaz
Bynnon 2639

Punto De Salud
Bynnon 3180
4291-1291

Savy
Ceferino Ramírez 1900

LLAVALLOL

Nueva Llavallol
Av. A. Argentina 1644
4298-0904

LOMAS DE ZAMORA

Argentina
Alem esq. Boedo 202
4244-1694

Cancino
Rivera 608

De Ortuzar
Bustos 891

Del Pueblo
Loria 120
4244-0769

El Cóndor
Colombres 988

Etchegaray
Madrid 403

Fratti
Falucho 302

Ganchegui
Carlos Pellegrini 91

La Esquina S.C.S.
Santa Fe 696

Lofrano
Mitre 188

Nogueras
Molina Arrotea 584

Sánchez
Colombres 2305

Tufaro
Colombres 1745

Uomax Gorriti
H. Yrigoyen 9125
4244-5129

Vio
Av. Meeks 476
4292-8225

LONGCHAMPS

F+SALUD
Dr.Kellertas 727
4233-2205

Gurtubay
Dr. Kellertas 727

Lujilde
Alsina 838
5357-8978

Nueva Longchamps
Av. La Aviación 991

Punto De Salud
Av. La Aviacion 9914233-8247

Priano
H. Yrigoyen y Francia

Serra
Thieghi 1806

LUIS GUILLÓN

Petit
Boulevard
Buenos Aires 1024

Punto De Salud
Boulevard BS AS 1024
2072-7401

MONTE GRANDE

Bortolan
Santamarina 520
4892-6586

Nueva Alem
Leandro N. Alem 801
4296-4899

Punto De Salud
General Rodriguez 129
3220-8177

Punto De Salud
N. Malvinas 450
4281-2083

RAFAEL CALZADA

El Arco De Calzada S.C.S.
San Martín Esq.
Rep. Argentina

Nueva Castelli
Arias 2031

Vargas Avila
Lerroux 2030

Farmacias

SAN FRANCISCO SOLANO

Bassani
San Martín 2204

Denicola
Lirio E/Rosa y Lila 671

Garzon Alfaro
Calle 841 Esq. 897 N° 2499

Palopoli
Av. 844 N° 600

Palopoli
Av. 844 Esq. 876

Rotolo
Avda. Mosconi 5353

Sessarego
Av. 844 N°1339

Soy Solano 51
Av. 893 N° 4901

SAN VICENTE

Nueva Ocampo
Sarmiento 423

TEMPERLEY

Jaime
Churrinche 3799
4269-9291

Llano
Los Eucaliptos 259

Pasco S.C.S.
Pasco 1216

Patat
25 De Mayo 399

TRISTÁN SUAREZ

P. de Salud XVII S.C.S.
Las Hortensias 305 Dpto.2

TURDERA

De Caria
Antartida Argentina 522
4298-0550

Rial
Hipólito Yrigoyen 11.681

A large, abstract teal graphic that forms a thick, curved line, resembling a stylized 'C' or a partial circle, framing the text on the left side of the page.

Programas de Prevención

GBA Zona Sudoeste

Programas de Prevención

Los programas de prevención incluidos dentro de la asistencia médica integral son complementarios a los Programas Generales de Promoción y Prevención implementados por la autoridad de aplicación jurisdiccional. Mediante su página web www.ospesalud.com.ar OSPe mantiene comunicación permanente con sus afiliados.

Programa de autocuidado y prevención para adultos

Este programa hace eje en la educación y promoción de estilos de vida saludables a través de Folletería y de la **Guía de Prevención y Autocuidado**. La misma contiene material educativo sobre

- Factores de Riesgo Cardiovascular y metabólica: hipertensión arterial, dislipidemias, sobrepeso y obesidad, diabetes, y tabaquismo.
- Orientación hacia estilos de vida saludables.
- Prevención Odontológica
- Prevención de Cáncer: de mama, de cuello uterino y de colon.
- Salud sexual y reproductiva: prevención para la salud reproductiva, prevención de enfermedades de transmisión sexual y procreación responsable.
- Inmunizaciones
- Prevención de accidentes

La Guía incluye además Fichas de Control de Salud para registrar los resultados de los análisis periódicos. En el caso de los adultos, el programa contempla además el contacto telefónico con el objetivo de estimular y orientar a los pacientes hacia acciones de prevención y promoción de la salud.

Programa de Prevención “Embarazo Saludable”

Las afiliadas embarazadas son incluidas en este programa al declarar su embarazo en OSPe. La **Guía de Orientación para la Mujer Embarazada** contiene información de utilidad para la embarazada y para los primeros cuidados del recién nacido y la **Ficha de Antecedentes y Controles del Embarazo** que puede ser completada por la embarazada y /o su médico tratante a fin de que cualquier profesional de la salud conozca los antecedentes médicos personales y del embarazo en curso. El programa contempla además, intervenciones telefónicas que estimulan las actividades de autocuidado.

Guías para padres

Con el objetivo de promover la salud y el bienestar de los niños y colaborar con los padres, OSPe ha elaborado **Guías para Padres** con información completa y actualizada sobre la salud, el cuidado y la crianza de los niños. La guía incluye el calendario nacional de vacunación y las tablas de crecimiento.

Hasta el momento hemos publicado:

- Guía para Padres de Niños Pequeños (0 a 2 años)
- Guía para Padres de Niños en Edad preescolar (2 a 5 años)

Guía para persona con diabetes

Las guías se orientan a promocionar estilos de vida saludables para mejorar la calidad de vida de nuestros afiliados evitando y disminuyendo las complicaciones de esta patología. Se propone también estimular y apoyar la adopción de medidas eficaces de prevención, vigilancia y control de la diabetes.

Hasta el momento hemos publicado:

- Guía para pacientes con Diabetes
- Creación de la App **Ospreviene** para facilitar las gestiones de medicamentos

Exclusiones

A thick, teal-colored curved line that starts at the top right, curves around the right side, and then curves around the bottom left, framing the text.

GBA Zona Sudoeste

Exclusiones

Exclusiones Generales de la Cobertura:

1. Prácticas, Medicamentos e Insumos no aprobados por la legislación vigente.
2. Prácticas y Tratamientos no incluidos en el Programa de Garantía de Calidad de Atención Médica del Ministerio de Salud y Acción Salud, así como los investigacionales y experimentales.
3. Tratamientos Dietéticos no contemplados en la legislación vigente.
4. Curas de Reposo.
5. Ozonoterapia.
6. Tratamientos de Rejuvenecimiento, Cirugías Estéticas, Mesoterapia, Cosmiatría y Cosmetología, entre otros.
7. Podología.
8. Homeopatía.
9. Quiropraxia.